

SE DEJA CONSTANCIA: Que el Superior Tribunal de Justicia, reunido en el Acuerdo General N° 18/24 del 30.07.24, Punto 6°), en el marco de Actuaciones N° 2529/2024 caratuladas “Susana Medina s/ Solicita Declaración de interés del “XXXI Encuentro Nacional de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA) – 15 y 16 de agosto de 2024” en trámite ante la Dirección de Gestión Administrativa, dispuso declarar “de interés judicial” el “XXXI Encuentro Nacional de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina”, conmemorando el 85° aniversario de nacimiento de la Dra. Carmen Argibay; bajo el título “Los derechos de las mujeres a 30 años de la reforma constitucional”, a llevarse a cabo los días jueves 15 y viernes 16 de agosto de 2024, a través del campus virtual de AMJA. En tal sentido, ordenó efectuar una amplia difusión a través del Servicio de Información y Comunicación del STJ –SIC- y del blog del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Judicial de la Provincia de Entre Ríos, “Dr. Juan B. Alberdi”; y notificar.-

SECRETARIA, 31 de julio de 2024.-



ELENA SALOMÓN
Secretaria
Sup. Trib. de Justicia

Of. ac.